

Durante tres días nuestra ciudad acogerá la XV Conferencia Internacional del OIDP

## Madrid, capital de la transparencia y la participación ciudadana

Con motivo de la Presidencia del Observatorio Internacional de Democracia Participativa que Madrid ejerce actualmente, durante los días 24, 25 y 26 de marzo se celebrará en nuestra ciudad la XV Conferencia Internacional, que versará sobre “Gobierno Abierto: Transparencia y Participación”

La organización de la XV Conferencia del OIDP se ha realizado a través de una comisión municipal coordinada por la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, en estrecha colaboración con la Secretaría Técnica del OIDP, cuya responsabilidad recae en el Ayuntamiento de Barcelona. Los trabajos realizados para la conformación del contenido de las ponencias han culminado con la elaboración de un programa en el que se expondrán las reflexiones, experiencias y nuevos proyectos de gran interés que en la actualidad se están desarrollando por diferentes instituciones públicas y del ámbito universitario.

Dada la relevancia de la XV Conferencia del OIDP, el lugar designado para su desarrollo es el Palacio de Cibeles – CentroCentro- y el programa se ha estructurado de tal forma que puedan tener cabida representantes de la vida política y académica a nivel interna-

cional, nacional, autonómico y local, y que por sus especiales conocimientos en la aplicación y desarrollo de políticas de Gobierno Abierto, pueden aportar sus experiencias a los asistentes a la Conferencia.

En el marco de la idea de “Gobierno Abierto: Transparencia y participación ciudadana”, la Conferencia se iniciará con un acto institucional en el que intervendrán diversas autoridades como el Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes del Gobierno de España, que presentará los avances en políticas de Gobierno Abierto a nivel nacional donde destaca la Ley de Transparencia, al que seguirá la conferencia inaugural que impartirá D. Antonio Garrigues Walker, una de las personas más brillantes en la Transición Española.

A continuación comenzará el desarrollo de un programa en el que, con la intervención de ponentes del ámbito de la gestión pú-



**GOBIERNO ABIERTO: TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
15ª Conferencia del Observatorio Internacional de Democracia Participativa  
Madrid. 24, 25 y 26 de marzo de 2015

blica y diversas universidades e instituciones nacionales e internacionales, de ámbito estatal, autonómico y local, se tratarán en profundidad los retos de las ciudades para avanzar en mecanismos que mejoran la participación ciudadana, la transparencia, la apertura de datos a los ciudadanos así como la aplicación de las nuevas tecnologías en todos estos ámbitos.

El día 24 de marzo estará dedicado al análisis de cuestiones relacionadas con la participación ciudadana, tanto respecto a su problemática en las grandes ciudades como a la nueva dimensión que adquiere con la aplicación de las nuevas tecnologías, además de tratar especialmente el presente y futuro de los presupuestos participativos.

El segundo día de la Conferencia estará dirigido a la exposición de todos los aspectos referentes a las políticas de Gobierno Abierto, en relación con la participación

ciudadana, transparencia y datos abiertos. Asimismo, dada la clara repercusión del establecimiento de mecanismos de transparencia y participación en la mejora de la calidad de vida en las ciudades, se abordará el análisis de los efectos de la participación ciudadana sobre el bienestar social y la importancia de la cercanía a los ciudadanos de la gestión pública, circunstancia que tiene especial incidencia en el ámbito local.

La XV Conferencia del OIDP finalizará el día 26 de marzo con la entrega del premio de buenas prácticas y la presentación de la ciudad que a partir de ese momento asumirá la Presidencia del OIDP. Tras la celebración del acto institucional de clausura, los asistentes y ponentes podrán disfrutar de un recorrido turístico por nuestra ciudad, en el que podrán contemplar nuestro Patrimonio Histórico y Cultural.

### SUMARIO

#### Entrevista



Entrevista a la Delegada de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, Dolores Navarro sobre la XIV Conferencia OIDP: “Los ciudadanos demandan más información y aumento de su capacidad para conocer, participar y valorar las acciones de gobierno. Trabajamos en el desarrollo de una nueva plataforma tecnológica que les permita presentar sus ideas”.

#### Los niños y niñas de Retiro ¡participan!



El Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha una experiencia piloto cuyo objetivo es hacer partícipe de su ciudad a los más jóvenes del distrito de Retiro, mediante el desarrollo de un proyecto presupuesto participativo.

#### Mas de 10.000 Voluntarios por Madrid



El Programa Municipal de Voluntariado que lleva a cabo el Ayuntamiento de Madrid sigue apostando por fomentar entre la ciudadanía un ilusionado esfuerzo que contribuya a crear una ciudad mejor e impulsar valores éticos y sociales, basados en la solidaridad, la autoayuda y el sentimiento de pertenencia a su ciudad.

## Avanzando hacia el Gobierno Abierto en la ciudad de Madrid

**El Portal de Transparencia y el Portal de Datos Abiertos dos instrumentos para la política de Gobierno Abierto en la que nuestro Ayuntamiento está firmemente comprometido**

El Ayuntamiento de Madrid anticipándose a las exigencias de la ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIPBG), publicó en diciembre de 2012 su Portal de Transparencia en [madrid.es](http://madrid.es). Desde este Portal, la ciudadanía tiene un fácil acceso a la información institucional, información de planificación y evaluación, e información de relevancia jurídica y económica-presupuestaria, así como otro tipo de información, que sin ser objeto de publicidad activa en los requerimientos de la LTAIPBG, el Ayuntamiento de Madrid ha considerado de interés para la ciudadanía y para la promoción de la participación

ciudadana. Quedan por incorporar al **Portal de Transparencia** algunos contenidos informativos exigidos por la LTAIPBG, para lo que el Ayuntamiento de Madrid tiene de plazo hasta diciembre de 2015. Desde su publicación hasta el momento actual, el Portal de Transparencia ha recibido 50.442 visitas en las que se han consultado 84.224 páginas.

Asimismo, desde el pasado mes de marzo de 2014 el Ayuntamiento de Madrid ofrece a empresas y ciudadanos un conjunto de datos abiertos (open data) reutilizables sin restricciones de acceso, copyright, patentes u otros mecanismos de control.

Este Portal tiene publicados 176.000 dataset en 164 conjuntos de datos lo que supone 4,5 millones de registros y otros 100 millones adicionales con información de tráfico. Se han realizado ya más de 225.000 descargas de ficheros por empresas y ciudadanos. Entre los datos más descargados están los referidos a la ejecución presupuestaria, el tráfico de la ciudad, la calidad del aire, las multas de circulación, el censo de locales y actividades, el callejero y el padrón.

El Portal <http://datos.madrid.es> está incorporado al catálogo de información pública <http://datos.gob.es>



### NOTICIAS

**Apoyo al tejido social de la ciudad con la convocatoria de subvenciones**

## Casi un millón de euros para proyectos de las asociaciones de barrio y de voluntariado

El equipo de gobierno municipal de la ciudad de Madrid continua con la línea de compromiso con la participación ciudadana, el tejido social y el voluntariado. Para ello ha publicado la convocatoria de subvenciones a entidades ciudadanas en los 21 Distritos y a nivel ciudad con la finalidad de promover la ciudadanía activa. La cuantía para este año asciende a casi un millón de euros.

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Familia, Servicios

Sociales y Participación Ciudadana, ha convocado subvenciones destinadas a entidades ciudadanas para el impulso de la participación ciudadana y el voluntariado. Para 2015, el crédito dispuesto por estas convocatorias asciende a 168.117 euros. La convocatoria de fomento del asociacionismo ha sido publicada con fecha de 27 de febrero y la de voluntariado será publicada en la primera quincena de marzo por un importe de 100.000 euros.

Por su parte, las convocatorias de los Distritos publicadas el pasado 2 de marzo, suponen una inversión de 654.963 euros. Los proyectos que resulten subvencionados facilitarán la difusión de las entidades, favoreciendo la incorporación de nuevos asociados, fortaleciendo las relaciones e impulsando el voluntariado. Las convocatorias de los Distritos, además, podrán sufragar gastos de mantenimiento de las sedes sociales. A estas convocatorias se suma la firma de 6 Convenios con diversos colectivos y Federaciones de Asociaciones, por una cuantía de 225.000 euros.

Se cumple con el compromiso adquirido con las asociaciones de publicación en el primer trimestre del año y de unas bases más sencillas que favorezcan la presentación de proyectos cuyos destinatarios son los vecinos de los barrios de la ciudad y proyectos que promuevan la ciudadanía activa.



**Día Internacional de la Mujer**

## Empoderando a las mujeres



Con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, la Dirección General de Igualdad de Oportunidades propone una programación de actividades bajo el lema "EMPODERANDO A LAS MUJERES, EMPODERANDO MADRID". Buscando la implicación de la ciudadanía madrileña en la defensa ferviente de los derechos de las mujeres y las niñas y la igualdad de género, Madrid se une así a la campaña mundial lanzada por la ONU "Empoderando a las mujeres, empoderando

a la humanidad: ¡Imagínalo!", con motivo del 20º aniversario de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Pekín en septiembre de 1995.

Cerca de 300 actuaciones de concienciación (video forum, exposiciones, puntos de sensibilización, talleres en centros educativos...) componen la programación de este año en los Distritos y en los espacios de igualdad. Se trata de ir generando una cultura específica proclive a seguir impulsando la participación de las mujeres en todos los procesos de toma de decisiones.

Un referente imprescindible, que ejemplifica de forma magistral la voluntad de tantas mujeres empujadas en abrirse paso y alcanzar puestos de responsabilidad en ámbitos que siguen dominados por hombres, es Victoria Prego. Por su trayectoria profesional, el Ayuntamiento de Madrid le concede la X edición del Premio Clara Campoamor, en reconocimiento a su contribución al avance de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

## 11 años de presupuestos participativos en la ciudad de Madrid

# 971 Millones de euros en inversiones y programas sociales a través de Planes Especiales de Inversión y Planes de Barrio

El 4 de febrero de 2015, el Ayuntamiento de Madrid ha suscrito con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), un nuevo Protocolo de Intenciones para el Impulso y Desarrollo de los Planes de Barrio 2015-2018.

En 2004 con la firma de un Protocolo de Intenciones para el Impulso y Desarrollo de los Planes Especiales de Inversión 2004-2008, el Ayuntamiento de Madrid iniciaría un amplísimo programa de inversiones y desarrollo de programas sociales, consensuados con el movimiento vecinal para el reequilibrio territorial y la cohesión social de los barrios desfavorecidos de la ciudad de Madrid; programa de intervención que, renovándose en el tiempo, alcanza hasta nuestros días y que ha venido a significarse como una novedosa fórmula de implantación, por primera vez a nivel europeo, de los presupuestos participativos en una ciudad de rango metropolitano.

La elección por el Ayuntamiento de Madrid del interlocutor con el que articular estos Planes Especiales de Inversión y Planes de Barrio cobra especial relevancia si se considera que la FRAVM es una federación, de carácter regional, que engloba 261 asociaciones vecinales con 117.000 asociados, de los cuales 92.000 son residentes en la ciudad de Madrid.

A lo largo de estos 11 años se han desarrollado dos tipos de Planes: los Planes Especiales de Inversión y los Planes de Barrio. Los Planes Especiales de Inversión, con una vigencia temporal de cuatro años, cubren dos grandes objetivos: ampliar la red de equipamientos sociales y mejorar las infraestructuras urbanas existentes y los espacios públicos.

Por su parte, los Planes de Barrio articulan programas sociales adecuados a las necesidades de la población. Se consensuaron con el movimiento vecinal los 9 Planes Especiales de Inversión ya concluidos, y 42 Planes de Barrio, de los cuales 26 se encuentran actualmente en desarrollo, más 3 que ejecuta directamente el Ayuntamiento.

Ambos tipos de Planes responden a una misma metodología participativa: en una primera fase el Ayuntamiento, FRAVM y asociaciones de vecinos, detectan y determinan, de forma consensuada, las áreas urbanas en las que intervenir y se proponen actuaciones. En una segunda fase, y una vez analizada la viabilidad técnica de las propuestas, se constituye una Comisión Ciudadana de Concertación que determinará las actuaciones prioritarias a desarrollar.

Finalmente, se firma un Protocolo de Intenciones para el impulso y desarrollo de los Planes consensuados, comprometiendo el Ayunta-



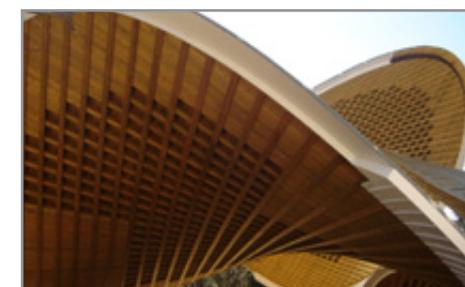
miento de Madrid la dotación económica necesaria para la ejecución de las actuaciones consensuadas. Y se constituye una Comisión Ciudadana de Seguimiento para el control de la ejecución por el Ayuntamiento de las actuaciones acordadas.

Los 9 Planes Especiales de Inversión desarrollados en el periodo 2004-2014, en los Distritos de Carabanchel, Tetuán, San Blas-Canillejas, Vicálvaro, Latina, Villaverde, Usera, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas, con una inversión de 933.532.383 euros y la participación de 76 asociaciones vecinales, ha permitido la construcción de 3 bibliotecas de distrito, 8 centros culturales, 13 centros de atención social, 13 guarderías infantiles, 16 centros de mayores, 4 grandes polideportivos, la erradicación y alojamiento en vivienda pública de nueva construcción de 6 poblados de vivienda marginal, la creación de 12 grandes parques y zonas verdes, así como 35 obras de infraestructura vial y ferroviaria.

Por su parte, los Planes de Barrio, iniciados en el año 2009, han permitido desarrollar 4.832 programas sociales en materia de formación

y empleo, educación y cultura, atención a mayores, igualdad de oportunidades, reformas del viario local con una inversión de 38.060.505 euros. Por su parte, las 49 asociaciones vecinales participantes han podido disponer de 1.352.000 euros para el desarrollo de proyectos enmarcados en estos Planes de Barrio.

Los Planes Especiales de Inversión y los Planes de Barrio, a la vista del desarrollo que están teniendo, representan un instrumento eficaz para avanzar en la cohesión social y el reequilibrio territorial, fomentando la participación activa de la ciudadanía, consolidando los principios de corresponsabilidad y solidaridad territorial.



## Experiencia piloto en la ciudad de Madrid

# Los niños y niñas de Retiro ¡participan!



Comienza el primer proyecto municipal de participación infantil, niños y niñas del Distrito de Retiro con edades comprendidas entre los 6 y los 14 años participan en el proyecto "Los niños y niñas también participan".

El objetivo principal es acercar y dar a conocer a los ciudadanos más jóvenes el funcionamiento del Ayuntamiento de Madrid, siendo parte activa. Estos niños estudiarán las necesidades culturales, deportivas, sociales, de ocio y tiempo libre o de participación ciudadana de su barrio/distrito, y presentarán sus propuestas de actividades a las que se destinará el correspondiente presupuesto municipal.

El CEIP José Calvo Sotelo ha sido el lugar elegido para iniciar y desarrollar esta experiencia piloto en la ciudad de Madrid, en la que se pone en marcha un proceso de presupuesto participado infantil.

En las sesiones iniciales, los niños llevan a cabo un diagnóstico de la realidad del Distrito, para ello, exploran las calles del barrio, entrevistan a vecinos, observan lugares y zonas de interés, y buscan ideas que ayuden a mejorar el bienestar de los más pequeños. A lo largo de todo el proceso cuentan con la colaboración de los adultos.

Detectadas e identificadas las necesidades desde su mirada infantil, realizarán propuestas de mejora. Ello implica que deberán llegar a un consenso para priorizar aquella propuesta que consideren de mayor interés para todos, y que será ejecutada por el Ayuntamiento.

Este proyecto facilita a pequeños y jóvenes un proceso gradual de aprendizaje, mediante el cual puedan compartir decisiones que les afectan, tanto de la vida propia, como de su comunidad y entorno más cercano, a la vez que van conociendo el funcionamiento del Consistorio.

## El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa

# Una red de más de 650 ciudades del mundo que quieren conocer, intercambiar y aplicar experiencias sobre participación ciudadana en el ámbito local



El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) nace en 2001 en el marco de los Proyectos de Cooperación Descentralizada del Programa URB-AL de la Comisión Europea. Desde 2006 el OIDP trabaja en cola-

boración con la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, actualmente contribuyendo al desarrollo de la producción de conocimiento innovador al servicio de los gobiernos locales en el campo de la democracia participativa.

El OIDP asume el reto de la reflexión en materia de democracia participativa a nivel mundial, con el fin de innovar y recomendar políticas concretas a las administraciones públicas del mundo, preferiblemente locales, y haciendo del intercambio de experiencias la principal base de trabajo.

Con el fin de alcanzar este reto, el OIDP desarrolla los siguientes proyectos y actividades:

- La Conferencia anual que organiza la presidencia rotatoria. Las ciudades que han ostentado la Presidencia de la red desde 2001 y que por tanto han organizado la Conferencia anual son: Barcelona (España), Quezaltenango (Guatemala), Lille (Francia), Buenos Aires (Argentina), San

Sebastián (España), Recife (Brasil), Nanterre (Francia), La Paz (Bolivia), Reggio Emilia (Italia), Lleida (España), Porto Alegre (Brasil), Cascais (Portugal), Canoas (Brasil) y Madrid (España).

- La distinción OIDP "Buena Práctica en Participación Ciudadana" que reconoce políticas públicas participativas innovadoras e inclusivas.
- Grupos de trabajo para la reflexión colectiva sobre un tema determinado.
- Creando sinergias con otras redes, organizaciones internacionales y el mundo académico.

## El OIDP recopila experiencias de participación ciudadana en el ámbito local

# El Banco del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa

Cualquier organización que trabaja a nivel internacional, como el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), debe utilizar las herramientas digitales para promover la cooperación y el trabajo entre los miembros que se encuentran a gran distancia unos de otros. La página web es el elemento principal de trabajo no presencial de nuestra entidad. Sirve de plataforma don-

de compartir contenidos que puedan ser utilizados por otras instituciones y personas interesadas, creando una red de intercambio.

Uno de los elementos más valorados de la página web es el Banco de Experiencias. Se trata de un recopilatorio de experiencias llevadas a cabo por todo el mundo, principalmente políticas públicas de gobiernos locales, pero

también otras iniciativas. Estos casos de estudios son experiencias de participación ciudadana, presupuestos participativos, consejos ciudadanos, aplicaciones de participación, transparencia, gobierno abierto y datos abiertos entre otros.

Las experiencias que se publican tienen dos orígenes: publicadas por sus autores o participantes, o bien encontradas por la Secretaría Técnica. En efecto, el OIDP invita a los gobiernos locales y a cualquier entidad que tenga alguna experiencia que puede resultar interesante a compartirla con el público a través de nuestro Banco de Experiencias. Los socios del OIDP tienen acceso al área privada de la web donde pueden cargar directamente documentos como son las fichas de casos o enviarlas a la Secretaría Técnica. Por otro lado, la Secretaría Técnica realiza una labor de búsqueda de nuevas experiencias, que se traduce en la publicación de nuevos casos de estudios.

Estas experiencias sirven de proyección, modelo y base de estudio para nuestra comunidad.

Casos de estudio <http://www.oidp.net/es/experiencias/>



## El lanzamiento se llevó a cabo en Porto Alegre

# Antena regional del OIDP en América Latina



En junio de 2012, durante la XII Conferencia Internacional del OIDP, que se celebró en Porto Alegre se decidió crear la antena regional para América Latina y el lanzamiento se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2013, durante la 18ª Cumbre de la Red Mercociudades, que también se celebró en Porto Alegre.

La antena regional del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa para América Latina (OIDP - AL) está coordinado por la ciudad de Porto Alegre, a través del Observatorio de la Ciudad (ObservaPOA) y Departamento de Relaciones Internacionales (GRI) y la Universidad Federal de Río Grande do Sur, a través del Programa de Posgrado en Sociología y Ciencias Políticas.

OIDP - AL es un espacio abierto a todas las ciudades de la región,

entidades, organizaciones y centros de investigación que quieran conocer, intercambiar y aplicar experiencias sobre democracia participativa en el ámbito local con el fin de tener un mayor conocimiento sobre la democracia en los gobiernos municipales.

Como principales actividades destacan los talleres para la creación de observatorios locales y la búsqueda de nuevos miembros a la red.

Con respecto a las acciones futuras, tenemos la intención de continuar con el trabajo realizado, y poner en práctica un programa de actividades y talleres, crear un boletín destinado a mejorar el intercambio de experiencias sobre democracia participativa, así como estrechar los lazos con las organizaciones regionales que promueven la democracia participativa en la región.

La Delegada de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, Dolores Navarro, considera que “los ciudadanos demandan más información y aumento de su capacidad para conocer, participar y valorar las acciones de gobierno”.

## “Estamos trabajando en el desarrollo de una nueva plataforma tecnológica que permita a los ciudadanos presentar sus ideas”



El pasado mes de junio de 2014, durante la celebración de la XIV Conferencia del Observatorio Internacional de Democracia Participativa (OIDP) en la ciudad brasileña de Canoas, Madrid asumió la responsabilidad de presidir este organismo internacional, que constituye un espacio permanente de debate, reflexión e intercambio de experiencias sobre participación ciudadana en el ámbito local con el objetivo de profundizar en la democracia en el gobierno de las ciudades.

Los próximos días 24, 25 y 26 de marzo de 2015 se celebrará la XV Conferencia Internacional del OIDP en Madrid ¿Qué supone para una ciudad como Madrid la celebración de esta Conferencia?

Madrid se adhirió al OIDP en el año 2004 y desde entonces hemos asistido y participado tanto en Conferencias anuales como en grupos de trabajo, en los que hemos tenido oportunidad de exponer nuestras experiencias en materia de participación ciudadana y enriquecer nuestro modelo participativo con los debates y reflexiones del resto de miembros del OIDP. Por eso, asumir la Presidencia del OIDP desde el pasado mes de junio y organizar la XV Conferencia Internacional representa un gran honor para nuestra ciudad y la posibilidad de mostrar a todos los miembros del OIDP el compromiso de los madrileños con la participación ciudadana.

El contenido de la Conferencia versará sobre “Gobierno Abierto: Transparencia y Participación Ciudadana”. ¿Cuáles han sido los motivos para la elección de esta temática?

La idea de Gobierno Abierto es una cuestión que se encuentra de máxima actualidad, ya que en los últimos años se ha desarrollado por instituciones nacionales e internacionales diferentes mecanismos para favorecer el incremento de la confianza de los ciudadanos en los gestores públicos. Nos encontramos en un momento en que los ciudadanos demandan mayor transparencia en la gestión, acceso a más información y aumento de su capacidad para conocer, participar y valorar las acciones de gobierno. Por ello, consideramos que debatir sobre “Gobierno Abierto” resultará de gran interés ya que durante tres días responsables públicos, representantes de diferentes instituciones y académicos podrán analizar y reflexionar sobre los avances que hemos experimentado, así como respecto a los proyectos de futuro sobre los que se está trabajando con el objetivo de implicar a los ciudadanos en la gestión de los asuntos que les afectan.

También en Madrid se han desarrollado proyectos que avanzan en la línea de “Gobierno Abierto” ¿Cuáles han sido los principales pasos dados por el gobierno municipal?

Efectivamente, Madrid ha desarrollado un importante trabajo en cuanto a transparencia en la gestión y profundización en los mecanismos de participación ciudadana, pero somos conscientes de que tenemos que seguir avanzando. Desde el año 2012 contamos con el Portal de la Transparencia, y en marzo de 2014 se implantó el Portal de Datos Abiertos, al que progresivamente se están incorporando numerosos conjuntos de datos estructurados y fácilmente accesibles y descargables por los usuarios, con el objetivo de que, mediante la utilización de la información municipal sobre aspectos como el censo de locales y sus actividades, el tráfico o el callejero, se fomente el desarrollo económico de la ciudad utilizando esta información.

Respecto a los mecanismos de participación ciudadana, desde que en el año 2004 se aprobó el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, hemos implantado diferentes instrumentos como el presupuesto participativo a través de los Planes Especiales de Inversión y los Planes de Barrio, el desarrollo de órganos de participación territorial y sectorial, consultas ciudadanas, actuaciones

de fomento y apoyo al tejido asociativo y el voluntariado, que han supuesto un avance importante en la colaboración de los ciudadanos en la gestión municipal.

El desarrollo de la participación ciudadana en los asuntos públicos es un elemento central de la democracia. ¿Tiene previsto el gobierno municipal avanzar en el desarrollo de nuevos mecanismos para la consecución de este objetivo?

En el marco de la idea de “Gobierno Abierto” hemos estado trabajando en diferentes proyectos con el objetivo de profundizar en el modelo actual de participación ciudadana, de forma que alcancemos una mayor eficacia en la colaboración de los ciudadanos y el tejido asociativo. En este sentido, es necesario reflexionar con la ciudadanía sobre la revisión de algunos de los mecanismos previstos en nuestro Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana como los Consejos Territoriales o la implantación de nuevos proyectos de participación infantil y voluntariado. Además, es preciso avanzar en nuevas vías de participación desde el punto de vista individual, motivo por el que estamos trabajando en el desarrollo de una nueva plataforma tecnológica que permita a los ciudadanos presentar sus ideas así como realizar aportaciones, valorar y comentar los proyectos del gobierno municipal. Además, continuaremos con los presupuestos participativos que en los últimos 10 años han supuesto casi mil millones de euros para cohesionar la ciudad.

Finalmente ¿qué experiencia desearía que se llevasen los participantes de la XV Conferencia Internacional del OIDP?

Madrid se caracteriza por ser una ciudad abierta, amable, acogedora, donde ciudadanos e instituciones deseamos que cualquier persona pueda sentirse como en casa. Por eso esperamos que las personas que nos visiten con motivo de la XV Conferencia del OIDP, en este mes de marzo, puedan no sólo adquirir conocimientos y participar en debates y reflexiones capaces de enriquecer la gestión diaria que realizan en sus ciudades, sino también conocer y disfrutar de la historia y la cultura de la capital de España. En definitiva, esperamos que puedan vivir y sentir Madrid.

En los últimos años el Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha un innovador Programa Municipal de Voluntariado

## Programa para promover la ciudadanía activa: “Voluntarios por Madrid”



Madrid es una ciudad intercultural, cosmopolita, ventana abierta de personas muy diferentes entre sí, que ha experimentado un gran desarrollo tanto urbanístico como social.

Este modelo de ciudad exige nuevas formas de ciudadanía activa para que todos y cada uno de sus vecinos se sientan responsables e implicados con su entorno.

Voluntarios por Madrid apuesta por generar entre la ciudadanía un ilusionado esfuerzo por contribuir a una ciudad mejor e impulsar valores unidos al concepto de ciudad. Valores éticos, sociales, basados en la responsabilidad de cada uno de sus ciudadanos, en el trabajo en conjunto, en la solidaridad, la autoayuda, el sentimiento de comunidad y el de pertenencia a una ciudad.

Un buen parámetro para medir el nivel de ciudadanía activa alcanzado por una ciudad, es sin duda su capacidad para generar movimientos de participación

voluntaria en torno a actividades que precisan de la colaboración e implicación de sus vecinos.

La experiencia y los resultados obtenidos con el programa municipal de voluntariado (un cuerpo de voluntarios de más de 10.140 personas y el desarrollo anual de más de 100 proyectos permanentes y puntuales) han obligado a avanzar, con propuestas innovadoras, acordes a la realidad actual y a la idea de modelo de ciudad integral, solidaria y habitable. Ya que las motivaciones de los madrileños son diversas, también resultan diferentes las formas de encauzar sus inquietudes hacia objetivos que desarrollen y ejerciten el compromiso, la colaboración, la responsabilidad y la implicación en la mejora cotidiana de la ciudad. Por eso, el Ayuntamiento de Madrid, liga el concepto de voluntariado también al de implicación ciudadana, ampliando sus actuaciones a todas las esferas de la vida social, cultural, deportiva, etc.

Las ciudades como ejemplo de Gobierno Abierto

## La UCCI participa en la XV Conferencia del OIDP



La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), fundada el 12 de octubre de 1982, se define en sus Estatutos como una organización internacional, no gubernamental, de carácter municipal, sin ánimo de lucro.

Agrupada a todas las ciudades capitales de Iberoamérica y otras grandes ciudades, hasta un total de 30: Andorra la Vella, Asunción, Barcelona, Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Cádiz, Caracas Libertador y Metropolitana, Guatemala, La

Habana, La Paz, Lima, Lisboa, Madrid, Managua, México, D.F., Montevideo, Panamá, Puerto Príncipe, Quito, Río de Janeiro, San José de Costa Rica, San Juan de Puerto Rico, San Salvador, Santiago de Chile, Santo Domingo, São Paulo, Sucre y Tegucigalpa.

Sus líneas de actuación se articulan en torno a la consecución de un objetivo fundamental: buscar, desde la unión de intereses, soluciones similares a problemas que son comunes a todas las ciudades.

Las máximas autoridades de las ciudades de Madrid y Buenos Aires copresiden la UCCI.

La UCCI desarrolla sus actividades en distintos ámbitos de trabajo: Acción Política; Comités Sectoriales; Formación Municipal; Cultura, Difusión y Comunicación; Acción Institucional; y Cooperación y Codesarrollo, siendo en este último donde existe una estrecha colaboración desde el año 2004, con el Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid. Son ya más de 10 años en los que a través de Convenios, la UCCI ha realizado múltiples actividades y formado a más de un millar de funcionarios y representantes políticos. La última actividad realizada en el marco de este Convenio, fue el Encuentro Iberoamericano “Turismo y Desarrollo” y XV Comité Sectorial de Turismo de la UCCI, celebrado en Madrid del 28 al 30 de enero de 2015.

Experiencia piloto en el Distrito de Villaverde, con voluntad de extender a más barrios de la ciudad

## Proyecto solidario de revitalización de San Cristóbal de los Ángeles



El Foro de la Solidaridad de la Ciudad de Madrid, va a desarrollar una experiencia piloto de carácter participativo y vecinal cuyo objetivo es fomentar la responsabilidad de los vecinos con su entorno y lograr su implicación voluntaria en el fomento de la convivencia en San Cristóbal de los Ángeles.

Esta iniciativa contempla cuatro aspectos básicos: la organización de una jornada de convivencia y solidaridad entre vecinos, promover la imagen positiva del barrio, analizar las áreas de interés de los vecinos para implicarse en actividades de su entorno y la realización de una evaluación de la que obtener conclusiones que puedan ser transmisibles a otros barrios.

En el primer semestre del año 2015 se celebrará la jornada solidaria en el parque Dehesa Boyal y alrededores.

Están previstas actividades con las que se abarcará todas las áreas de interés de la vida social del barrio: Arte urbano (se pintará el muro adyacente al colegio Navas de Tolosa), música (actuaciones de grupos del barrio), radio en directo, safari fotográfico, actividades deportivas, exposición fotográfica “Historia del barrio”, taller “Reinventar tu barrio” y presencia de stands para dar a conocer diferentes recursos y actividades en los que se puede participar.

En la realización de este evento están implicados el Foro de la Solidaridad, Junta de Distrito de Villaverde, Asociación de Vecinos la Unidad, Cultura y Solidaridad, OMC Radio, Casa San Cristóbal, Servicio de Dinamización Vecinal, Cáritas, Áreas de Gobierno de Seguridad y Emergencias, Artes, Deportes y Turismo, Medio Ambiente y Movilidad, Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.

Los ciudadanos han podido opinar mediante una encuesta on line y 2.430 jóvenes han participado en las consultas juveniles

## Ciudad Lineal, Usera y Villaverde cierran la ronda de consultas ciudadanas en los 21 Distritos "Hacemos Madrid Contigo"



El Ayuntamiento de Madrid realiza de forma sistemática desde el año 2004, consultas ciudadanas en los Distritos con el fin de implicar a los vecinos en el diagnóstico de las necesidades percibidas a título individual, y en la valoración de los servicios municipales que reciben, de forma que se conozcan directamente sus opiniones y sugerencias sobre cómo mejorar nuestra ciudad.

En las consultas realizadas los últimos años, los ciudadanos han podido dar su opinión respondiendo a la encuesta on line o bien de forma presencial, en formato papel.

Estas consultas persiguen dos objetivos: por un lado, recabar la opinión de las personas mayores de 16 años que viven y/o trabajan en cada distrito acerca de determinadas cuestiones relacionadas con sus barrios, y por otro, crear y mantener mecanismos de participación ciudadana, de forma que se contribuya a fomentar el compromiso de los ciudadanos con su Ayuntamiento.

A partir del año 2013 se incorporó la opinión de los más jóvenes con consultas específicas para chicos y chicas de 10 a 16 años, con el ánimo de fomentar la cultura participativa desde edades tempranas, vincular a los más jóvenes

en la gestión pública y dar a conocer el Ayuntamiento.

Y se realizaron entrevistas en profundidad a personas relevantes de los Distritos, como Directores de Centros Educativos y representantes del tejido social, empresarial y cultural.

En el año 2014 se han realizado las últimas tres consultas en los Distritos de Ciudad Lineal, Usera y Villaverde, cumpliéndose así el compromiso electoral del presente mandato de haber realizado consultas en cada uno de los 21 Distritos de la ciudad.

Respecto a los resultados de las consultas ciudadanas desde el año 2004 hay que destacar la participación de más de 60.000 ciudadanos en este proceso a través de la cumplimentación de encuestas, y una media de participación del 2,47% respecto a los habitantes mayores de 16 años de los 21 Distritos.

En las consultas juveniles realizadas, han participado 2.430 jóvenes pertenecientes a 42 centros educativos de los Distritos de Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Ciudad Lineal, Usera y Villaverde.

Continúa la apuesta del Ayuntamiento por las asociaciones

## Recursos municipales para Entidades Ciudadanas

El Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, gestionado desde el Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana tiene actualmente más de 1.900 entidades inscritas; todas ellas tienen su sede social en el municipio de Madrid. De entre éstas, 1.300 están declaradas de Utilidad Pública Municipal, lo que supone, entre otras cosas, que llevan funcionando más de dos años y que las actividades que desarrollan son de Interés público municipal y social para la ciudadanía de Madrid. Además implica que sus actividades no están restringidas exclusivamente a beneficiar a sus asociados, sino abiertas a cualquier otro posible beneficiario.

En cuanto a la tipología de las asociaciones y federaciones inscritas, destaca el número de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos – AMPAS- con 377 inscritas, seguidas en número por las de carácter cultural, con 314 inscritas. Finalmente señalar las 254 entidades de carácter social inscritas en este Registro.

Estas asociaciones y federaciones inscritas en el Registro Municipal cuentan, de forma totalmente gratuita, con los siguientes servicios y recursos:

- Acceso a los cursos de formación diseñados especialmente para entidades asociativas.
- Acceso a locales en alquiler, siempre en función de la disponibilidad existente, con precios asequibles.
- Acceso a espacios para el desarrollo de actividades puntuales de interés.
- Participar en Consejos Territoriales en los Distritos y Consejos Sectoriales.
- Servicio de asesoramiento técnico-jurídico al que pueden acceder solicitando cita previa.

Además, en el seno del Consejo Sectorial de Asociaciones, se ha elaborado un Plan de Formación 2014-2015 que da cobertura a los contenidos estratégicos demandados por las asociaciones: Dirección y gestión de organizaciones sociales y la promoción de la innovación y el emprendimiento.

Desde el año 2004, se han ofertado un total de 3.585 plazas para cursos de formación. En ellos han participado 1.589 entidades ciudadanas. La valoración general de los cursos que hacen las personas participantes es de 7,4 sobre 10.

### DATE A CONOCER

## Asociación de Mujeres Universitarias de Madrid (AMUM)



La Asociación de Mujeres Universitarias de Madrid (AMUM), es una entidad sin ánimo de lucro cuyo ámbito de actuación comprende la Comunidad de Madrid. Nuestro objetivo es trabajar para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres a todos los niveles de la vida social, laboral, sindical, política, económica y cultural, especialmente dentro del mundo universitario. AMUM ofrece asesoramiento, colaboración y consejo tanto a entidades como a personas que lo soliciten. En este sentido, todos nuestros proyectos incluyen la perspectiva de género y el impulso del cambio social denominado como Nuevo Contrato Social Mujeres-Hombres, el cual implica compartir las responsabilidades familiares, el trabajo

y el poder, así como promover iniciativas a favor de los intereses en general y de las mujeres universitarias en particular.

Algunas de las acciones buscan una mayor visibilidad de las mujeres, el empoderamiento y la paridad a todos los niveles. Nuestros hitos son el resultado del cumplimiento de unos objetivos: el aumento de la concienciación social sobre la situación de la mujer a través de la recogida, definición y difusión de información específica sobre el tema; la mejora del estatus de la mujer en la universidad y en la sociedad; contribuir a elevar el nivel ideológico, político y cultural de la mujer; favorecer el desarrollo de políticas orientadas al aumento de inscripciones de

mujeres en la universidad, especialmente en estudios técnicos donde es relevante conseguir tanto la igualdad de condiciones en el acceso, como el desarrollo de habilidades para el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información.

### AMUM

Asociación de Mujeres Universitarias de Madrid.  
UNED – Departamento de Sociología III,  
Despacho 3.09  
c/ Obispo Trejo, 2 - 28040 – Madrid.  
Telef.677346303  
amujeresuniversitarias@gmail.com  
amujeresuniversitarias.blogspot.com

# Madrid: del Palacio de Cibeles a los Jardines de Cecilio Rodríguez

El Palacio de Comunicaciones denominado desde 2011 Palacio de Cibeles está ubicado en un enclave privilegiado de la Ciudad de Madrid, formando el punto central del eje que se inicia en el Retiro, continúa por la Puerta de Alcalá, atraviesa la Plaza de Cibeles y termina en una de las calles más cosmopolitas de la ciudad, la Gran Vía.

El conjunto arquitectónico que forma el Palacio de Cibeles es un claro ejemplo de la arquitectura modernista ocupando 30.000 metros cuadrados de lo que en origen fueron los Jardines del Buen Retiro. La primera piedra del edificio se colocó en 1907, pero no se inauguraría oficialmente hasta el 14 de Marzo de 1919 por Alfonso XIII y su esposa Victoria Eugenia, como Palacio de Comunicaciones, cuya función era gestionar las comunicaciones y el transporte viario de la ciudad.



Palacio de Cibeles  
© Madrid Visitors & Convention Bureau

Para el diseño del edificio se convocó un concurso municipal en el mes de noviembre de 1904, al que sólo se presentan tres proyectos, siendo elegido por la Real Academia de las Artes de San Fernando, el de los jóvenes arquitectos españoles Antonio Palacios y Joaquín Otamendi, con la finalidad principal de ser un "edificio para el público" y sede de la Sociedad de Correos y Telégrafos de España, atendiendo al auge constante que desde los años 30 hasta finales del siglo XX había tenido el correo postal.

El edificio debe su color blanco característico, al empleo de la piedra Novelda originaria de Alicante. La fachada principal emplea la integración de perspectivas cónicas que se prolongan a ambos lados con dos torres laterales y un inmenso torreón central de una altura de setenta metros sobre el suelo que alberga una gran esfera de reloj. Destaca la influencia vienesa en detalles como el diseño de las cartelas vacías y enmarcadas con ornamentos en forma de guirnalda y coronas, que tradicionalmente se ha creído fueron diseñadas para representar las provincias españolas.

El auge de las comunicaciones telegráficas que surgió a primeros del siglo XX, permitió desarrollar un moderno sistema de red. Por otro lado, el correo postal en España también sufrió un gran desarrollo debido al

reparto diario que fue posible en parte gracias a la mejora del sistema ferroviario. Y en toda esta evolución el nuevo Palacio de Comunicaciones fue el eje central de la evolución tecnológica.

El servicio postal en España siguió creciendo hasta finales del siglo XX, hasta que a finales 2005 llegó a ser un servicio meramente residual. El desuso del edificio, permite plantearse la agrupación en el mismo de las dependencias municipales que se encontraban repartidas entre la Casa de la Villa y la Casa Cisneros, lo que requiere adaptar algunas áreas del edificio para mejorar su funcionalidad. Con este objetivo, se convoca un concurso público, que ganan los arquitectos, David Márquez Latorre, Ángel Martínez Díaz, Francisco Martínez Díez y Francisco Rodríguez Partearroyo, con el que se realiza una adecuación del edificio para albergar la nueva

sede del Ayuntamiento de Madrid, que se inaugura el 23 de Noviembre de 2009, con algunas novedades en la distribución original, como la posibilidad de acceder al torreón central como mirador en su planta octava, el patio de operaciones, en el que se han creado dos áreas sociales dedicadas a la información a la ciudadanía y una sala de lectura. Asimismo, se abre un espacio de exposiciones denominado CentroCentro.

Continuando desde la Plaza de Cibeles hacia la Puerta de Alcalá, llegamos a "El Retiro", un parque de 125 hectáreas y más de 15.000 árboles, que tiene su origen en 1630, cuando el Conde Duque de Olivares, le regaló al Rey Felipe IV unos terrenos para el recreo de la Corte que estuviera cerca del Monasterio de los Jerónimos de Madrid.



Jardín Botánico  
© Madrid Visitors & Convention Bureau

El Retiro es un remanso verde en el centro de Madrid, que ofrece un amplio abanico de jardines como el Jardín de Vivaces, los Jardines del Arquitecto Herrero Palacios, la Rosaleda, el Parterre Francés y los Jardines de Cecilio Rodríguez. Además el Retiro alberga esculturas y fuentes como el monumento a Alfonso XII, la escultura del Ángel Caído o la fuente de los Galápagos, que conmemora el nacimiento de Isabel II. Continuando por el interior del Retiro, llegamos a los Jardines de Cecilio Rodríguez, denominados en honor al jardinero de Valladolid, que empezó como aprendiz en el Ayuntamiento de Madrid con ocho años hasta que se convirtió en 1914, en el Jardinero Mayor del Retiro, creando esta maravilla que conjuga la arquitectura representada por fuentes y columnas y las más bellas especies botánicas.

Según entramos en el recinto podemos percibir una perspectiva panorámica de todo lo que engloba estos jardines, desde las columnas de marra, el empedrado ajedrezado, la Fuente de las Gaviotas, el arce plateado hasta el pabellón.

La Fuente de las Gaviotas, fue donada por la Embajada de Noruega al Retiro en 1962, está formada por siete gaviotas en hierro, esculpidas por el arquitecto malagueño Jaime Fernández Pimentel y por piedras de la Pedriza madrileña, que están rodeadas por ocho columnas de granito.

Continuando por la senda, se encuentra la joya de los jardines, el arce plateado, de cuatro metros de perímetro y 20 metros de altura, del que se desconoce la antigüedad pero del que es imposible no sorprenderse.

Pero quizás lo más espectacular de estos jardines sea la zona central, con sus cuatro estanques provistos de surtidores y rodeados de cipreses cortados en redondo o cuadrado y, en los que no es raro encontrarse pavos reales sueltos.

El eje que forma el Palacio de Cibeles y el Retiro es, sin lugar a dudas, uno de los caminos más emblemáticos de la Ciudad de Madrid, al que os animamos a disfrutar, no sólo por su belleza arquitectónica, sino también por ser el hilo conductor de la historia de Madrid.

## INFORMACIÓN TURÍSTICA

### MUSEOS

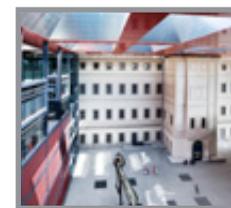


#### Museo Nacional del Prado

Paseo del Prado, s/n  
Horario: Lunes-Sábado: 10:00-20:00 h  
Domingo: 10:00-19:00 h

Museo Nacional del Prado  
© Madrid Visitors & Convention Bureau

El Museo del Prado, alberga una de las pinacotecas más importantes del mundo, que tiene su origen en la afición coleccionista de las dinastías gobernantes a lo largo de varios siglos.



#### Museo Nacional de Arte Reina Sofía

Calle Santa Isabel, 52  
Horario: Lunes-Sábado: 10:00-21:00 h  
Domingo: 10:00-19:00 h

Centro de Arte Reina Sofía  
© José Barea

El Museo Reina Sofía alberga la colección de arte del siglo XX y constituye el vértice sur del denominado "triángulo de arte", junto con los museos del Prado y Thyssen-Bornemisza.



#### Museo Thyssen-Bornemisza

Paseo del Prado, 8  
Horario: Lunes: 12:00-16:00 h  
Martes-Domingo: 10:00-19:00 h

Museo Thyssen-Bornemisza  
© Madrid Visitors & Convention Bureau

El Museo Thyssen-Bornemisza, localizado en el Palacio de Villahermosa, acoge una pinacoteca privada de maestros antiguos y modernos, cedida al Estado Español.



#### Teatro Real

Calle Bailen, s/n  
Horario: Lunes-Domingo: 10:00-20:00 h

Palacio Real  
© Madrid Visitors & Convention Bureau

El Teatro Real, también denominado Palacio de Oriente, fue la Residencia Real desde Carlos III hasta Alfonso XIII, actualmente no está habitado por los monarcas. Todos los miércoles siempre que la meteorología y los actos oficiales lo permiten se puede disfrutar del cambio de guardia.



Edita: **Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana**

C / José Ortega y Gasset, 100. 28006 Madrid - Telf. 91 5889005

www.madrid.es - www.madridparticipa.es - www.esmadrid.com

Facebook: <https://www.facebook.com/pages/Madrid-Participa/632735420139385> - Twitter: @madridparticipa

Diseño: **Directo y Mass Comunicación, s.l.** - C/Jesús Aprendiz, 21 - 28007 Madrid - e-mail: [dymass@directoymass.com](mailto:dymass@directoymass.com) - Depósito legal: M-46742-2006 / Edición Nº35. Marzo 2015.

